

**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Fecha: 21 de Abril de 2023

Hora: 09:00 am a 11:00 am

Lugar: Plataforma Teams -Virtual

Integrantes de la Junta:

PRESIDENTE Y SECRETARÍA TÉCNICA (P) (S):

ENTIDAD	ASISTENTE	CARGO	OBSERVACIONES
Secretaría Distrital del Hábitat	P. Jaime Andrés Florez	Subsecretario de Planeación y Política	Presidente de la Comisión (Delegado)
	S. Yaneth Prieto Perilla	Subdirectora de Servicios Públicos	Secretaria Técnica de la Comisión

INTEGRANTES (I):

ENTIDAD	ASISTENTE	CARGO	OBSERVACIONES
Secretaría Distrital de Planeación	Lizette Medina Villalba	Directora de Estructuras y sistema Territoriales	No se registra delegación
Secretaría Distrital de Ambiente	I. Reinaldo Gélvez Gutiérrez	Subdirector del Recurso Hídrico y del Suelo	Delegado por Resolución SDA No. 00120 de 2019
Secretaría Distrital de Movilidad			No se registra asistencia
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	Fabián Humberto Fajardo Restrepo	Subdirector de Aprovechamiento (E)	Delegado mediante radicado SDHT 1-2023-17636
Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)	William Orlando Luzardo Triana	Jefe Oficina de Coordinación Interinstitucional	Delegado mediante resolución 1831-2022
IDIGER	Darwin Javier Ortíz González	Subdirector para la Reducción del Riesgo y adaptación al Cambio Climático.	Delegado mediante radicado SDHT 1-2023-17381
EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	María Lucía Flórez Jiménez	Gerente Corporativo de Planeamiento y Control	Delegada mediante Resolución 0452 de 20 de mayo de 2022
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ			No se registra asistencia
GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ			No se registra asistencia

INVITADOS PERMANENTES (IP):

ENTIDAD	ASISTENTE	CARGO	OBSERVACIONES
Enel-CODENSA	Laura Corredor	Profesional Planeamiento Urbano	
VANTI S.A ESP	Luis Henry Sánchez Gachancipá	Jefe Sr. Planificación de la Expansión	

DESARROLLO:

La Ingeniera Yaneth Prieto Perilla – Subdirectora de Servicios Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat y Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial de Servicios Públicos, realizó la verificación del quórum de la Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Acuerdo No. 001 de 2021, “Por el cual se adapta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Servicios Públicos del Distrito Capital”, en donde se obtuvieron los siguientes resultados:

MIEMBROS INTEGRANTES:

Secretaría Distrital del Hábitat: Se cuenta con delegación y asistencia por parte del doctor Jaime Andrés Flórez, Subsecretario de Planeación y Política, en calidad de Presidente de la instancia.

Secretaría Distrital de Planeación: Se registra la participación de la doctora Lizette Medina Villalba, directora de Infraestructura y Sistemas Territoriales. Sin embargo, se debe allegar la actualización de la delegación en atención al rediseño institucional de la SDP.

Secretaría Distrital de Ambiente: Se cuenta con delegación y asistencia por parte del doctor Reinaldo Gélvez, Subdirector del Recurso Hídrico y Suelo.

Secretaría de Movilidad: No se registra asistencia de un delegado del nivel directivo.

Instituto de Desarrollo Urbano (IDU): Se cuenta con delegación y asistencia por parte del doctor William Luzardo Triana, Jefe de la Oficina de Coordinación Interinstitucional.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP): Se cuenta con delegación y asistencia por parte del doctor Fabián Humberto Fajardo, Subdirector de Aprovechamiento.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático: Se cuenta con la delegación y la presencia en la instancia por parte de Darwin Javier Ortíz González, Subdirector para la Reducción del Riesgo y adaptación al cambio climático.

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAAB): Se cuenta con delegación y asistencia por parte de la doctora María Lucía Flórez Jiménez, Gerente Corporativa de Planeamiento y Control.

Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB): Participa el doctor William Puerto Corredor, Gerente de Operación Planta Externa. Sin embargo, no se cuenta con la correspondiente delegación.

Grupo de Energía de Bogotá (GEB): No se registra asistencia por parte del delegado.


Se da el quórum deliberatorio.

Acto seguido, los profesionales de la Secretaría Distrital del Hábitat, María Margarita Ruíz y León Darío Espinosa, realizan la socialización del Plan Maestro, el cual es definido como un instrumento de gestión integral del Hábitat que articula las políticas distritales y el POT sancionado, que tomo objetivo la coordinación de implementación de los instrumentos de financiación y planeación de la gestión integral del Hábitat, de la infraestructura de servicios públicos y gestión integral de residuos sólidos, para lograr

la cualificación oportuna del hábitat urbano y lograr un equilibrio entre la producción de vivienda, la producción de empleos y la prestación de servicios públicos y del cuidado.

A su vez, los Profesionales María del Consuelo Romero, y Johan Manuel Redondo, de la Subdirección de Servicios Públicos, realizan la socialización de la estrategia cuyo objetivo es “Implementar un modelo de economía circular de gestión de residuos sólidos, mediante la producción y consumo responsable, la reincorporación de materiales en las cadenas de valor y el aumento del aprovechamiento y tratamiento de estos”.

TOMA DE DECISIONES

	Icono	Decisión	Seguimiento
21-04-2023		No se tomaron decisiones en la sesión del 21 de abril. Sin embargo, se estableció el compromiso de llevar a cabo el seguimiento a los procesos de Paz y Salvo a realizar por parte de las Empresas de Servicios Públicos, como requisito para los debidos procesos de reasentamiento solicitados por IDIGER, y para los procesos de Legalización de Barrios, solicitados por la Subdirección de Barrios de la SDHT.	La subdirección de Servicios Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat, se encargó de realizar el acompañamiento y la articulación correspondiente entre el IDIGER, la Subdirección de Barrios y las Empresas de Servicios Públicos

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

La Secretaría Distrital del Hábitat realizó la remisión del Acta de la Sesión de Diciembre de 2023 y formalizó a la Secretaría Distrital de Planeación la solicitud realizada por parte de la Comunidad de la Urbanización San José de Bavaria con respecto a la normativa urbana que rige en este sector, la cual fue respondida por la entidad y remitida a la comunidad para los fines pertinentes.

COMPROMISOS COMISIÓN INTERSECTORIAL:

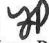
La Subdirectora de Servicios Públicos, solicita la articulación de las Empresas de Servicios Públicos, para la gestión de los expedientes requeridos en los procesos de legalización de barrios que ya se encuentran avanzados en su trámite, previos a su radicación en la Secretaría de Planeación.

En este sentido, se solicita realizar una mesa de trabajo con los delegados de la Comisión o con técnicos de las áreas designadas por las empresas para realizar el seguimiento correspondiente con el área encargada desde la Secretaría del Hábitat de los procesos de legalización.

En constancia firma,



JAIME ANDRÉS FLOREZ
PRESIDENTE COMISIÓN INTERSECTORIAL
Subsecretario de Planeación y Política

Aprobó: Yaneth Prieto Perilla – Subdirectora de Servicios Públicos 
Revisó: Yaroslav Delgado – Contratista Subsecretaría de Planeación y Política
Proyectó: Hamilton Barrios – Contratista Subdirección de Servicios Públicos 